COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 19 de Noviembre de 2010.

Nº 1872 /10

Señores:
NETVISION S.A.
Sargento Marecos Nº 441.
Telef.: (021) 622 800.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones – Central Telefónica"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organización de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – (PY RURAL).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2417/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
DINCAP

[illegible]RLIS ACUÑA
[illegible]ub - UOC
[illegible]INCAP

NETVISION S.A.
Recibido: Carlos Diaz
Fecha: 19/11/10

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 19 de Noviembre de 2010.

Nº 1870 /10

Señores:
COMTEL S.R.L.
Vicepresidente Sánchez Nº 731 c/ Herrera.
Telef.: (021) 248 7000
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones – Central Telefónica"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organización de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – (PY RURAL).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2417/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ROBERTO CARLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Caroline Fernández
Fecha - 19/nov/2010
COMTEL S.R.L.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 19 de Noviembre de 2010.

Nº 1871 /10

Señores:
ITH S.A.
RI 3 Corrales Nº 1484.
Telef.: (021) 600 021.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones – Central Telefónica"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organización de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – (PY RURAL).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2417/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Resp. Sub - UOC
DINCAP

Victoria Cristaldo.
19-11-2010.